	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	F09
		NIT. 804.017.889-1
	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS	DANE: 268001001313
		Doc. Contractuales y Contables

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

En ejercicio de las facultades conferidas por el Consejo Directivo y en especial las de la Ley 715 de 2001, Ley 80 de 1993, Decreto 1075 de 2015 y demás Decretos Reglamentarios, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Institución Educativa, necesita adquirir este bien y/o servicio, objeto del proceso de contratación regimen especial así:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESIÓN DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .

2. Que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No. 7 de fecha 3/06/2026 por valor de $ 6.977.520,00

3. Que dado el valor del contrato a efectuar, el mismo se encuentra enmarcado dentro del regimen especial para los fondos de servicios educativos públicos, igual o menor a los 20 salarios minimos mensuales legales vigentes smmlv, autorizados por el Consejo Directivo en concordancia con la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 y demás Decretos reglamentarios, cumpliendo con los requisitos, la propuesta presentanda por:

SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS C.C. O NIT 900748660-7

4. Que la Institución Educativa, habiendo realizado el analisis y evaluación de las propuestas recibidas, consideró que la propuesta presentada por **SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS** se ajusta a lo exigido en los términos de referencia y es considerada hábil jurídica, económica y técnicamente favorable para cumplir con el objeto contractual encomendado.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el contrato a SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS por valor de $ 6.977.520,00 , según objeto del contrato que se describe:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESIÓN DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA DE BUCARAMANGA.. .

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a quien le fue adjudicado el contrato.

Se expide en BUCARAMANGA Fecha: 9/09/2026

ANA VICTORIA MARTÍNEZ ORTÍZ
RECTORA

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Ciudad: BUCARAMANGA Fecha: 9/09/2026

Señor (es).
SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS

Por medio de la presente nos permitimos notificar la decisión tomada en la presente resolución, donde se adjudica el contrato para cumplir con los compromisos y obligaciones según oferta/propuesta presentada por Ustedes.

La propuesta fue aceptada en todo su contenido, valor, objeto y especificaciones técnicas presentadas, el valor deberá cubrir todos los gastos directos e indirectos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato.

Firma del notificado:

ERVICIOS Y PRODUCTOS PARA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS SA
GUSTAVO ARISMENDY PEREIRA